

Una mirada histórica



REFLEXIONES HISTÓRICAS

Historical reflections

Acerbi Cremades
Norma

Prof. Consulto.
Facultad de Ciencias
Médicas.
Ex Directora del Museo
Histórico Hospital
Nacional de Clínicas.
UNC.

Resumen

A cuarenta años de la creación de la Escuela de Salud Pública de Córdoba, se recuerdan algunos Higienistas, así como el nacimiento de los Sanitaristas, conocedores de la prevención y la asistencia médica; de la administración hospitalaria y la organización de los servicios de salud.

Un recuerdo además, para el inspirador y organizador de la Escuela de Salud Pública, el Prof. Dr. Mario Víctor Menso.

Palabras clave: Higienista, Sanitarista, Salud Pública.

Abstrac

After forty years of the creation of the School of Public Health in Cordoba, we remember some Hygienists, as well as the beginning of Sanitarians, the experts on prevention and medical assistance, hospital management and organization of health services.

Let's also remember the inspirer and organizer of the School of Public Health, Prof. Dr. Mario Víctor Menso.

Key words: Hygienist, Sanitarian, Public Health.

Introducción

Un rasgo propio del hombre de nuestro tiempo es el reencuentro con el “sentido social”. Es posible que, como reacción contra el liberalismo y el individualismo, el Siglo XX resultó ser, el siglo más social de nuestra historia. Nunca hasta entonces, se había hablado de “acción social” y “justicia social”, términos casi, hasta entonces desconocidos. Fue lógico que las Ciencias de la Salud, encontraran el hondo y profundo sentido social, para sus prácticas aplicadas a la humanidad, con espíritu de progreso.

Desarrollo

El nacimiento y el progreso de la Salud Pública, ha dependido de muchos logros prácticos alcanzados con el transcurso de los siglos.

Desde la concepción hipocrática del individuo, existente como un “micro cosmos” dentro del “macro-cosmos”, idea premonitoria de la ciencia moderna, se podrá seguir la vía real de la Salud Pública. Continuando ese camino, es evidente que lo individual se transformó en grupal, familiar, nacional, plural y social.

Los antiguos griegos y romanos habían comprendido la obra de la regeneración física, como formando parte de un ordenamiento dominado por una perenne aspiración hacia la “belleza”. Los modernos sanitaristas han vuelto a las líneas esenciales del programa, afirmando, sobre la base de las investigaciones científicas que la “belleza”, en el sentido clásico, representa la salud perfecta, es decir la eutimia de las fuerzas del organismo.

Es por eso, que más allá y por encima del concepto clásico, la Salud Pública ha propugnado y obtenido la defensa de los recién nacidos y la de los no nacidos todavía; la protección de los débiles y enfermos, no en el sentido de una piedad estéril, sino en el de una obra de eficaz vigorización; la formación de profesionales calificados, que se desenvolverán en diferentes ámbitos y la contribución en la formación de redes de atención primaria de la salud, comprometidas con el sector público y/o privado.

Por otra parte, la evolución de los conceptos de lo individual a lo social, ha permitido el progreso de la Legislación Sanitaria y su aplicación desde el campo de la terapia hasta la profilaxis, con resultados de excelencia.

Históricamente la Salud Pública en nuestro país, se inició en el Siglo XIX, con el surgimiento del Higienismo, motivado por el asentamiento de las masas inmigratorias y sus necesidades, tanto en la capital, como en la Argentina profunda.

El comienzo de la higiene pública y social, fue la introducción de la vacuna contra la viruela, por gestión del Virrey Marques de Sobre Monte.

El 05 de Julio de 1805, llegó la vacuna a Montevideo, procedente de Brasil, en un barco con negros vacunados.

Enterado el Virrey, la hizo traer y creó, el 30 de Julio de 1805, el primer “Vacunatorio” bajo la Dirección del Canónico Dr. Saturnino Segurola, quien la distribuyó con creces no solo en la capital, sino también en el interior del país y en el extranjero. La Sociedad Jenneriana de Londres, lo designó como “Vacunador Honorario” y nuestro país le llamó “Primer Sanitarista Argentino”.

Surgió entonces, en Buenos Aires, un ansia de orden administrativo. El Gobierno Nacional impulsó el primer Censo en 1869 y el Dr. Emilio Ramón Coni (1854-1928) dió lugar a importantes obras en beneficio de la higiene pública y la medicina social, tales como: Patronato de la Infancia; Liga Argentina contra la Tuberculosis; La Gota de Leche; Oficina Estadística Municipal; Maternidad del Hospital San Roque (hoy Ramos Mejía), la primera en el ámbito municipal; el primer Asilo Nocturno Municipal y la oficialización de la Escuela de Enfermeras, creada por la Dra. Cecilia Grierson.

Emilio Coni puso también, los cimientos para la estadística y la demografía en el país. Guillermo Rawson (1821-1890) fue un humanista en simbiosis con el estadista. En 1873,

Profesor Titular, de la primera Cátedra de Higiene, en la UBA. Publicó el “Estudio sobre las Casas de Inquilinato en Buenos Aires”, describiendo la realidad y el horror de aquellos moradores, en su mayoría inmigrantes. Otra de sus obras fue “Estadística Vital de Buenos Aires”, además de numerosos proyectos sobre el control del agua, los alimentos, el trabajo de la mujer y la higiene urbana. El 12 de Junio de 1880 fundó la Cruz Roja Argentina.

Eduardo Wilde (1844-1913) publicó en 1878 el “Curso de Higiene Pública”, recopilación de las lecciones que dictaba en el Colegio Nacional de Buenos Aires. En 1885, apareció la segunda edición, con un pulcro estilo literario, revelando el dominio de la materia y del lenguaje, con gran claridad en la expresión. Fue pionero en el análisis sobre la higiene industrial, realizada en dicha obra.

José Penna (1855-1919), un sanitarista de espíritu benefactor, epidemiólogo e investigador. Desde el punto de vista administrativo, dio el puntapié inicial para una obra perdurable: el Hospital para Infecciosos. Director de la Asistencia Pública y Presidente del Departamento Nacional de Higiene. Creó el Servicio Antivariólico; instaló el Instituto Bacteriológico y organizó la Oficina de Ingeniería Sanitaria.

En Córdoba, orgullo de la Facultad de Ciencias Médicas fue el Dr. José Manuel Álvarez (1859-1916). Perteneció a la primera graduación y uno de los fundadores de la medicina moderna. Pionero en ecología médica, en saneamiento ambiental y en educación sanitaria y social. En 1895 publicó el libro “La lucha por la Salud”, describiendo la realidad sanitaria y social de la provincia, a fines del Siglo XIX.

José Manuel Álvarez, integró la Comisión Nacional asesora de Asilos y Hospitales Regionales, que resolvió la construcción del Open Door en Oliva y el Sanatorio de Tuberculosos en Santa María de Punilla. Durante su gestión como Gobernador de Córdoba, creó la Oficina de Riego, para administrar y cuidar las obras de irrigación del Río I y la distribución del agua en la ciudad y zonas rurales. Fue el tercer Profesor Titular de la Cátedra de Higiene Privada y Pública, de la Facultad de Ciencias Médicas (1885-1918).

El “Higienismo”, desarrollado especialmente entre 1880 y 1920, estuvo centrado en los problemas sanitarios del conventillo o inquilinatos; las enfermedades infecto- contagiosas, causantes de epidemias; además de la mal nutrición de la población y el alcoholismo.

Los progresos de la investigación alcanzados en bacteriología, en parasitología, en bioquímica y física, junto al desarrollo de nuevas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, dio lugar a la etapa del “Sanitarismo”, desde 1920 y afianzado en la década de 1940.

Fue la mirada hacia el hombre y su familia, parte fundamental de la sociedad, con las consideraciones educativas, culturales, económicas y políticas. La necesidad imperiosa de prevenir, antes de curar. Es verdad que más de un profesional colaboró en las dos etapas, o bien empezó siendo Higienista y fue luego Sanitarista, sin tener clara conciencia del pasaje, ya que por otra parte no son momentos antagónicos, sino hasta cierta forma matices complementarios.

Córdoba consideró necesaria la formación de profesionales capacitados en problemas de salud, para que la medicina dedicada a la asistencia de los enfermos, se transformase en una ciencia dedicada a prevenir las causales de la enfermedad y a efectuar promoción de la salud.

Inspirados por aquellos principios, se creó la Escuela de Salud Pública, dependiente del Departamento de Post grado de la Facultad de Ciencias Médicas, por Resolución Rectoral N° 879, el 31 de Octubre de 1973, firmado por el Rector Interventor Dr. Francisco Luperi.

Se le encomendó la organización de la Escuela al Sr. Delegado Interventor en la FCM, Dr. Mario Víctor Menso (1915-2008), teniendo en cuenta tres grandes objetivos:

Formación y Capacitación; Administración-Gestión y Excelencia en la calidad de los recursos humanos. La cristalización de dichos objetivos, se lograrían mediante actividades docentes y de investigación, para asegurar máximas condiciones de salud y mejor calidad de vida para la comunidad.



Prof. Dr. Mario Víctor Menso

El Dr. Menso, tuvo conciencia de la dimensión histórica de la Salud Pública y de la responsabilidad que se le había asignado. En el discurso de inauguración de la Escuela, decía:

“Para entender el desarrollo de una “cultura para la salud”, es necesario vincularla con el proceso de la educación del individuo, que se inicia desde el nacimiento y continúa a través de toda la vida, a cargo de la familia, la escuela, el centro laboral o profesional y los diversos grupos sociales a los que pertenece. Esto propicia que el individuo y la población adquieran un buen grado de autonomía y la consecuente responsabilidad para la preservación y el auto-cuidado de la salud”. “Ninguna sociedad contemporánea debe estar satisfecha de su nivel de salud si las causas de morbilidad y mortalidad encuentran parte de su explicación en las

consecuencias de un deficiente desarrollo social, económico y cultural de la población. Es necesario crear condiciones favorables para la planificación en salud y que se realice dentro de un proceso sistemático racional, equilibrado y sustentado en las necesidades sentidas de la población a quienes van dirigidos los servicios, a fin de elevar su nivel y calidad de vida”.

“En forma paralela se debe propiciar la participación de grupos multidisciplinarios que conduzcan al logro de objetivos en materia de salud, con impacto directo en las comunidades. Al mismo tiempo, se dará una formación a los distintos profesionales de Ciencias de la Salud, bajo un modelo de interacción con la sociedad, con “relación de compromiso”, porque la salud es “tarea de todos”, la esperanza de vida que sustentamos y el anhelo por el que inauguramos hoy, esta Escuela de Salud Pública, por la que trabajaremos con tesón inquebrantable, día a día”.

Conclusiones

La salud y la enfermedad no pueden entenderse al margen de la sociedad en la cual ocurren. Son realidades que se manifiestan en individuos, familias y grupos con determinadas características sociales, económicas y culturales.

Distinguidos profesionales se han destacado integrando la legión de Higienistas o de Sanitaristas, dos momentos históricos no antagónicos, guiados por el solo propósito de mejorar la salud de la población. Una multiplicidad de profesionales y aún la eficaz determinación de políticos de turno, han hecho posible sin duda, los beneficios de los servicios de salud y la elevación en la calidad de vida.

Al celebrar el 40° Aniversario de creación, la Escuela de Salud Pública de Córdoba, ubicada como bisagra entre la tradición y el reto de la modernidad, demuestra orgullosa haber cumplido con los objetivos de su creación, los que han de continuar por siempre, en beneficio de la comunidad.

Bibliografía

- Cometto, M.C. y col. Enfermería y Seguridad de los Pacientes. O.P.S, 2011.
- Garzón Maceda, F La Medicina en Córdoba. Apuntes para su historia. Talleres Gráficos Rodríguez Giles. Buenos Aires, 1917
- Sanchez, N. I. La Higiene y los Higienistas en la Argentina (1880-1943). Gráfica Laf SRL. Buenos Aires, 2007